

Sesion del 21 de Abril.

Asistieron los H. H. Presidente Viquez presidente, Aguilar, Aguilera, Baballo, Ceyeda, Chiriboga, Davila, Echerrri, Espinosa, Frere, Gonzalez, C. Gonzalez, H. H. Huentel, Maldonado, Molinas, Piedra, Salvador, Salazar Suarez, Uguilla, Vasquez, Viteri, Zambrano M. y Zambrano Velazquez.

Aprobada el acta de la sesion anterior, el H. Vasquez con apoyo del H. Vicepresidente hizo esta mocion: "Que continuando la indisposicion del Sr. Frere de esta H. Cámara, se extiendan a las sesiones de hoy lo acordado en el dia de ayer." Aprobada esta proposicion, la H. Cámara se ocupó de las modificaciones hechas por el Senado al proyecto de Código penal, y tuvo a bien insistir en las modificaciones acordadas por los H. H. dignidades, relativas al inciso 2.º del art.º 470, y al inciso 2.º del art.º 481, acordando todas las demas como muy queridas y acordadas la Presidencia nombró a los H. H. Vasquez y Viquez presidente para que expusiesen en el Senado las razones que esta H. Cámara habia tenido para insistir en algunas de sus adiciones y modificaciones a los proyectos de Código penal y de Código de procedimientos en materia criminal. Nombró también la Presidencia a los H. H. Uguilla y Ceyeda para que pusiesen el proyecto de ley de sueldo en manos de S. E. el Presidente de la Republica.

Luego se consideraron las objeciones del S. Ejecutivo al proyecto de ley orgánica militar y la H. Cámara se conformó con ellas.

Habiendo insistido esta H. Cámara en la sesion precedente en el proyecto que autoriza al S. Ejecutivo para dar la suma

de 5000 p.^o al Banco del Ecuador, el Sr. Presidente nombró a los Sr. Sr. Salazar y Guere para que lo constituyeran en el Senado.

Se recibió después por Conducto del Ministerio de F.^o la solicitud del Directorio de la Compañía de Gas de Guayaquil y pasó a la Comisión de mejoras internas, cuya presidencia manifestó que para dar el informe respectivo debía pedir al Sr. Sr. Guere la contrata a que aludía dicha solicitud.

El proyecto de decreto adicional al de 8 de agosto de 1869 sobre fundación de Bancos Hipotecarios fué visto en 2.^a discusión, y pasó a 3.^a si el informe de la Comisión de Hon.^o relativo a la cuenta de gastos suplementarios presentada por el Sr. Sr. Guere dentro del mismo ramo en cumplimiento del art. 160 de la ley de gastos vigente pasó a 2.^a discusión en segunda se debieron aprobar por el Senado y pasaron a la Comisión de redacción: 1.^o el proyecto reformativo de la ley de papel sellado; 2.^o el informe de la Comisión de mejoras internas, favorable a la solicitud del Sr. Sr. Guere de Permisos; y 3.^o el informe de la Comisión de Expropiación relativo a la solicitud del Presidente de la sociedad del Cantón de Saraguro.

Ultimamente se quisieron al despacho los asuntos siguientes: el informe de la 1.^a Comisión de peticiones de la Sr. Cámara del Senado favorable a la solicitud del Sr. Sr. Provincial de Sr. Francisco Frai Enrique Vera que pasó a 2.^a discusión; el proyecto que manda pagar al Sr. Sr. Rivadeneira la cantidad de 1770 pesos que le adeuda el Tesoro nacional; y el informe de la Comisión de Guerra accediendo a la solicitud de la Sr.

Isabel Vaca, vinda del Excmo. Sr. Gabriel Morúa,
 na, pasaron a 3.^a discusion a el viernes en 3.^a
 discusion el proyecto que fija el que de guerra
 que debe conservarse en el siguiente bien a el
 art. 4.^o del proyecto sobre mensuras, y banaciones
 de bienes raices, que habia quedado suspenso en
 unade las sesiones anteriores y que aprobada el
 1.^o y negada el 2.^o Con lo cual no habiendo otro
 asunto sobre la mesa se levanto la sesion.

El Presidente *El Sr. Suro, accidental*
 Sr. A. de O. *del Garcia*

Sesion del 23 de Abril.

Concurrieron los H. P. de, Vicepresidente, Agui-
 las, Aguilera, Batallas, Beyran, Chiriboga Da-
 vila, Echerrri, Esquivel, Freire, Gumbales, G.,
 Gurrátes, H., Huerta, Maldonado, Molinos,
 Piedra, Salaras, Salvador, Suarez, Uquillas, Vas-
 quez, Viteri, Zambrano M. y Zambrano D.
 Aprobada el acta de la se-
 sion anterior, se leyeron los actas de la que
 suscribe para que haga las veces del Sr.
 Suro de esta Cámara, segun la opinion
 del H. Vasquez con apoyo del H. Maldona-
 do que fue aprobada.

Luego se puso en conve-
 nimiento de la H. Cámara el decreto de C. E.
 el P. de la Republica convocando un con-
 greso extraordinario para el 24 del presente.
 La Comision condeada
 para examinar el recurso de queja de 2.^a
 Clase interpuesto por la Srta. Mercedes